



## INFORMATIVO APERTURA INVITADOS

Estimados señores (as) socios (as):

Como es de público conocimiento, la comuna de Santo Domingo aún se encuentra clasificada en la Fase Tres (Preparación) del Plan "Paso a Paso" diseñado por la autoridad sanitaria para enfrentar la pandemia Covid-19. No ha habido cambios al respecto desde la fecha en que se reabrió el Club en sus espacios abiertos de Golf, Tenis y Padel a fines del mes de julio pasado.

Tal cual lo señala el plan mencionado, éste establece una serie de restricciones y obligaciones sobre las cuales el Club ha tomado conocimiento y se ha atendido estrictamente a ellas, muy en especial en lo que a aforos se refiere dentro de las instalaciones autorizadas. Estas limitaciones nos han obligado a darle preferencia únicamente a los socios y sus cargas familiares para el uso de ellas.

Con el objeto de ir abriendo paulatinamente el uso de las instalaciones para aquellas personas que son invitados por los socios, se han tomado las siguientes medidas:

- Se autoriza el ingreso de los pololos (as) hasta los 29 años inclusive y hasta 2 nietos por familia.
- Se autoriza el ingreso de hasta 4 invitados por socio titular en un fin de semana o bien, dos invitados en dos fines de semana distintos o, uno por fin de semana. Como sea su elección, el tope es de 4 invitados en el mes. De esta forma todos los socios podrán tener la oportunidad de traer invitados cuando lo estimen conveniente en el mes de noviembre en curso y también el próximo mes de diciembre.

Esta medida se encontrará vigente hasta el 31 de diciembre del presente año.

Conjuntamente con lo anterior, se ha habilitado el convenio de reciprocidad con el Club de Golf Rocas de Santo Domingo, el cual permitirá el acceso de dos cuartos por día sólo para jugar golf. Se mantiene la política general de los topes vigentes: un mismo jugador sólo puede concurrir hasta 5 veces al mes y no más de 2 veces a la semana.

Importante recordar que el restaurant del Club se encuentra abierto en su espacio de terrazas. Esta se ha reacondicionado con vidrio perimetral para efectos de hacer más grata su permanencia. De igual forma, se encuentra abierto su espacio interior hasta un 25% de su capacidad (ambos con aforo limitado y con previa reserva).

Les saluda atentamente,

EL DIRECTORIO

*Santo Domingo, 20 de Noviembre de 2020*